



**AYUNTAMIENTO  
DE  
JIMERA DE LIBAR  
(Málaga)**

**ANUNCIO**

Se comunica que se encuentra abierto el plazo para solicitar la inclusión en los listados de la bolsa de empleo.

**LAS PERSONAS QUE YA ESTÁN INSCRITAS, DEBERÁN CONFIRMARLO APORTANDO EL ANEXO II.**

La Bolsa de Empleo se abre para las siguientes categorías:

<b>OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES</b>	<b>CATEGORÍA PROFESIONAL</b>
Construcción en general	OFICIAL 1º ALBAÑILERÍA
Construcción en general	PEÓN ALBAÑILERÍA
Mantenimiento y limpieza de instalaciones municipales y vías públicas	PEÓN LIMPIEZA
Mantenimiento y limpieza de jardines municipales	PEÓN JARDINERÍA
Piscina Municipal	TAQUILLERO
Piscina Municipal	SOCORRISTA

**PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE SOLICITUDES Y RECOGIDA DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.**

Desde el 30 de Mayo al 13 de Junio de 2019 (ambos inclusive), finalizando el plazo a las 14.00 horas del último día indicado.

**Jimera de Líbar, a fecha de firma digital al margen.  
El Alcalde-Presidente,  
Don Fco. Javier Lobo Caballero**